



CONTADORES AUDITORES Y ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS ASOCIADOS

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA WILERCONST CIA LTDA

Presente.-



Por medio de la presente me permito hacer del conocimiento de ustedes el informe del análisis administrativo y financiero de la empresa de su propiedad, esperando que el trabajo realizado del año 2014 cumpla con los requerimientos en beneficio de todos quienes conforman las unidades administrativas, financieras, y de producción de la empresa durante el año transcurrido

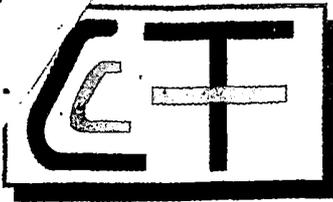
BASE LEGAL.- El presente trabajo se lo ha realizado tomando como base el contrato establecido entre las dos partes, por consiguiente tiene base legal para su realización así como los documentos que respaldan las transacciones comerciales y que son los sustentos legales de dicha contabilización, el mismo que se ha efectuado siguiendo las normativas establecidas por las instituciones de control

TRABAJO REALIZADO

El presente trabajo cubre el análisis de todo el sistema administrativo en cuanto a la legalización y manejo de la documentación de sustento, el manejo financiero que corresponde al movimiento económico en sus ingresos, egresos, y en todo el movimiento que sustente las actividades y manejo de la administración de la empresa.

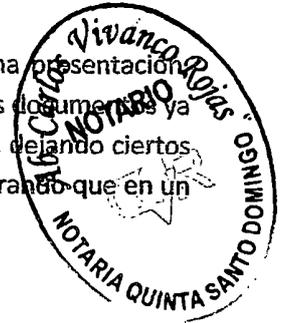
En lo que se refiere al manejo de la documentación debo indicar que ha sido debidamente sustentada y con los principios legales establecidos y las normativas establecidas por la empresa de acuerdo al trabajo previsto en cada caso, aquí se ha encontrado errores en el manejo administrativo que no inciden mayormente en los resultados de la gestión de la empresa se ha determinado errores que mediante regulaciones se ha llegado a solucionar los problemas presentados quedando totalmente solucionado los problemas tanto en su parte contable como administrativo y de determinación de los resultados obtenidos.

Es necesario indicar que los movimientos económicos en algunas ocasiones se han realizado siguiendo la documentación que tenemos pero que muchas veces han dado lugar a problemas que han sido necesaria cambios como por ejemplo el tener documentación no estable que sustente y regulen algunos casos que lo requieran. Aquí se ha procedido a realizar ajustes para cambiar y dejar ajustados como es los registros contables sin alterar la información que se está presentando



CONTADORES AUDITORES Y ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS ASOCIADOS

En cuanto a la documentación presentada se estima un mejoramiento en dicha presentación buscando claridad por lo cual muy poco podemos hablar en la presentación de los documentos ya sea en forma duplicada, no clara en su escritura y con fallas en su interpretación, dejando ciertos criterios con obligación a aclararlos como se ha hecho y que se ha mejorado, esperando que en un futuro se elimine en su totalidad



CONCLUSION A LA PARTE ADMINISTRATIVA

Ha mejorado la presentación de la documentación y la redacción del mismo, así mismo las demostraciones de los saldos y valores registrados dando facilidad para llegar a determinar los resultados que arrojan la contabilidad en base a estos documentos y su presentación.

Analizado los resultados presentados y entregados en la contabilidad, sus registros y cuadros, anexos podemos decir que se demuestra que la empresa mantiene un estado económico bueno que la contabilidad refleja de mejor manera los resultados que se han obtenido en los estados financieros y así mismo en los cuadros demostrativos que los organismos de control nos obligan a presentar. Es cierto que como indique anteriormente existe fallas en la documentación no en su demostración numérica pero si en su estructura de forma y de datos presentados.

Se ha determinado que los resultados obtenidos en la contabilidad son reflejo de los datos y utilidades obtenidas de acuerdo a los cuadros ejecutados por esta auditoria por consiguiente demuestran una contabilidad razonable, clara, y entendible que vendría ser necesario únicamente el mejoramiento del uso de los documentos y el determinar valores apegados a la realidad de la empresa especialmente y podríamos decir únicamente en la claridad del uso del plan de cuenta en sus registros.



CONTADORES AUDITORES Y ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS ASOCIADOS

CONCLUSION A LA PARTE FINANCIERA Y CONTABLE

En cuanto a la financiera concluiremos que su información es clara coherente y acorde al movimiento económico realizado por la empresa, los resultados del periodo están debidamente demostrado mediante documentación y todos sus registros cumplen con la obligación ordenada por las entidades de control.

En cuanto a la parte contable es necesario que se establezca un plan de cuentas que den mayor claridad y se acoja en forma más amplia a las NIIF y que los registros y documentación sean mejor presentados en su claridad y facilidad en la interpretación de lo que están registrando, esto llevará a un mejor entendimiento y a establecer como se ha obtenido los resultados que se están demostrando.

En cuanto al flujo de efectivo y el movimiento del patrimonio debe tomarse mejor en cuenta que son demostraciones del movimiento que se ha obtenido en los estados financieros que han demostrado todo lo relacionado a la parte financiera y contable de la empresa.

CRITERIO GENERAL

El presente informe demuestra y explica a base de los cuadros y anexos la verdadera situación de la empresa que deberá ser tomada en cuenta para un mejor control tanto como en los ingresos y egresos y del verdadero manejo de la parte financiera de la empresa.

Señores socios espero que el presente informe cumpla con el objetivo para el que fue realizado espero que la empresa corrija los errores y realice las enmiendas correspondiente para un mejor trabajo y obtener mejores resultados. Agradezco la confianza dada por ustedes.

ATENTAMENTE


OSCAR GEOVANNY AIMACAÑA
C.C. #1710590868001

REG. NC SC.RNAE -687



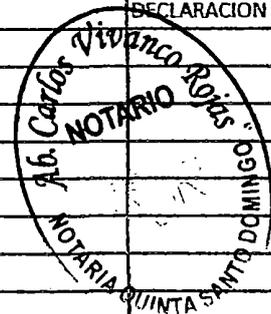
EMPRESA WILERCONST CIA LTDA
FACTURAS DE INGRESOS

DE ACTURA	FECHA	VALOR FACTURA	0%	IVA 12%	TOTAL	OBSERVACIONES	CORRECCIONES
1225	30-dic	74000,00	74000,00		74000,00	COPIA DE LA FACTURA NO HOY ORIGINALES	
1248	18-oct	45742,40		5489,09	51231,49		
1292	24-dic	62541,60		7504,99	70046,59		
1291	ANULADA				0,00		
1286	29-dic	312,91	312,91		312,91		
1285	18-dic	179,61	179,61		179,61		
1284	18-dic	244,47	244,47		244,47		
1283	12-dic	384,06	384,06		384,06		
1282	05-nov	96940,38	96940,38		96940,38		
1281	05-dic	13500,00	13500,00		13500,00		
1280	21-nov	49093,53	49093,53		49093,53		
1279	21-nov	32530,18	32530,18		32530,18		
1278	10-dic	163,71	163,71		163,71		163,77 VALOR DEL ATS Y DECLARACION
1277	26-nov	768,12	768,12		768,12		
1276	24-nov	266,51	266,51		266,51		REGISTRADA EN MES DE DICIEMBRE 24
1275	ANULADA		0,00		0,00		
1272	20-nov	2500,00	2500,00		2500,00		
1271	20-nov	2500,00	2500,00		2500,00		
1274	20-nov	1066,54	1066,54		1066,54		
1273	20-nov	2500,00	2500,00		2500,00		
1270	20-nov	2500,00	2500,00		2500,00		
1268	ANULADA		0,00		0,00		
1267	18-nov	101000,00	101000,00		101000,00		
1264	18-nov	106246,38	106246,38		106246,38		
1269	20-nov	2243,60	2243,60		2243,60		
ice 1266	ANULADA		0,00		0,00		
1265	ANULADA		0,00		0,00		
1263	ANULADA		0,00		0,00		
1262	ANULADA		0,00		0,00		
1261	19-nov	125000,00	125000,00		125000,00		
1260	18-nov	102440,38	102440,38		102440,38		
1259	ANULADA		0,00		0,00		
1258	ANULADA		0,00		0,00		
1257	10-nov	2500,00	2500,00		2500,00		
1256	07-nov	163,77	163,77		163,77		
1255	05-nov	2000,00	2000,00		2000,00		
1236	08-oct	3451,32		414,16	3865,48	COPIA DE LA FACTURA NO HAY ORIGINALES	
1254	24-oct	384,06	384,06		384,06		
1253	24-oct	36971,46	36971,46		36971,46		
1252	24-oct	136,39	136,39		136,39		
1251	22-oct	266,51	266,51		266,51		



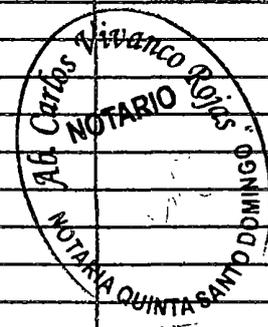
Handwritten signature or initials.

1250	17-oct	2500,00	2500,00		2500,00	
1249	15-oct	1039,17	1039,17		1039,17	
1245	14-oct	7825,39	7825,39		7825,39	
1243	10-oct	2500,00	2500,00		2500,00	
1242	07-oct	266,51	266,51		266,51	266,31 VALOR DEL ATS Y DECLARACION
1241	ANULADA		0,00		0,00	
1240	07-oct	4492,21	4492,21		4492,21	
1239	04-oct	804,10	804,10		804,10	
1238	03-oct	938,73	938,73		938,73	
1244	ANULADA		0,00		0,00	
1237	ANULADA		0,00		0,00	
1231	ANULADA		0,00		0,00	
1247	29-sep	67955,80		8154,70	76110,50	
1246	27-sep	68411,20		8209,34	76620,54	
1235	23-sep	5451,00	5451,00		5451,00	
1234	20-sep	783,00	783,00		783,00	
1233	15-sep	384,06	384,06		384,06	
1232	03-sep	136,39	136,39		136,39	
1230	03-sep	272,78	272,78		272,78	
1229	02-sep	100,00	100,00		100,00	
1228	02-sep	15,00	15,00		15,00	
1227	01-sep	163,77	163,77		163,77	
1226	01-sep	938,73	938,73		938,73	
1224	20-ago	64532,70		7743,92	72276,62	
1223	18-ago	800,00	800,00		800,00	
1222	12-ago	384,06	384,06		384,06	
1221	11-ago	8845,10	8845,10		8845,10	
1220	05-ago	15,00	15,00		15,00	
1219	01-ago	2500,00	2500,00		2500,00	
1218	05-ago	5981,02	5981,02		5981,02	
1200	06-ago	6500,00	6500,00		6500,00	
1217	29-jul	1682,70	1682,70		1682,70	
1216	29-jul	163,77	163,77		163,77	
1215	26-jul	4966,85	4966,85		4966,85	
1214	19-jul	625,82	625,82		625,82	
1213	15-jul	50619,36		6074,32	56693,68	
1211	29-dic	53642,67	53642,67		53642,67	COPIA DE LA FACTURA NO HOY ORIGINALES
1212	ANULADA		0,00		0,00	
1210	ANULADA		0,00		0,00	
1209	15-jul	384,06	384,06		384,06	
1207	ANULADA		0,00		0,00	
1208	11-jul	1044,00	1044,00		1044,00	
1206	09-jul	5000,00	5000,00		5000,00	
1205	08-jul	15,00	15,00		15,00	
1204	28-jun	11404,79	11404,79		11404,79	
1203	16-jul	67495,68		8099,48	75595,16	
1202	10-jul	56648,16		6797,78	63445,94	
1201	27-jun	60163,56		7219,63	67383,19	



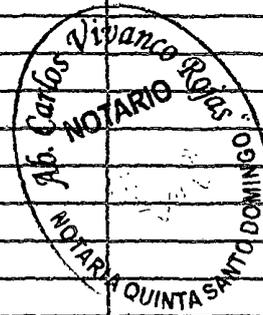
[Handwritten signature]

1199	18-jun	1682,70	1682,70		1682,70	
1197	12-jun	15,00	15,00		15,00	
1196	10-jun	956,37	956,37		956,37	
1198	12-jun	384,06	384,06		384,06	
1195	09-jun	163,77	163,77		163,77	
1194	04-jun	2500,00	2500,00		2500,00	
1192	27-may	16443,00	16443,00		16443,00	
1151	16-may	384,06	384,06		384,06	
1191	ANULADA		0,00		0,00	
1193	ANULADA		0,00		0,00	
1190	22-may	5000,00	5000,00		5000,00	
1189	17-may	312,91	312,91		312,91	
1188	14-may	15,00	15,00		15,00	
1187	08-may	2500,00	2500,00		2500,00	
1186	05-may	136,39	136,39		136,39	
1185	05-dic	37974,32	37974,32		37974,32	
1182	02-may	560,90	560,90		560,90	
1184	28-abr	19250,00		2310,00	21560,00	
1183	29-abr	163,77	163,77		163,77	
1181	16-abr	3950,00	3950,00		3950,00	
1180	15-abr	12326,68	12326,68		12326,68	
1179	14-abr	7279,58	7279,58		7279,58	
1178	08-abr	681,95	681,95		681,95	
1177	07-abr	312,91	312,91		312,91	
1176	03-abr	2500,00	2500,00		2500,00	
1171	11-abr	22650,00		2718,00	25368,00	
1175	SIN FECHA	733,41	733,41		733,41	CON FECHA 24 DE ABRIL
1174	SIN FECHA	538,83	538,83		538,83	CON FECHA 22 DE ABRIL
469	ANULADA		0,00		0,00	
1173	25-mar	15,00	15,00		15,00	
1172	21-mar	956,37	956,37		956,37	
1170	ANULADA		0,00		0,00	
1169	10-mar	384,00	384,00		384,00	
1168	11-mar	10340,00	10340,00		10340,00	
1167	11-mar	65000,00	65000,00		65000,00	
1166	11-mar	10304,00	10304,00		10304,00	
1165	11-mar	10000,00	10000,00		10000,00	
1164	ANULADA		0,00		0,00	
1162	26-feb	32350,00		3882,00	36232,00	
1161	08-mar	179,61	179,61		179,61	
1160	08-mar	488,94	488,94		488,94	
1159	01-mar	312,91	312,91		312,91	
1158	08-mar	179,61	179,61		179,61	
1163	BLANCO		0,00		0,00	COPIA NO HAY ORIGINALES
1157	08-mar	244,47	244,47		244,47	
1156	08-mar	179,61	179,61		179,61	
1155	08-mar	179,61	179,61		179,61	
1154	08-mar	244,47	244,47		244,47	
1153	07-mar	560,90	560,90		560,90	



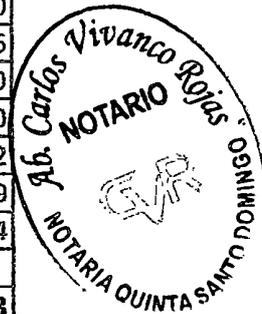
[Handwritten signature]

1152	24-feb	22673,32	22673,32		22673,32	
1150	12-feb	261,00	261,00		261,00	
1149	13-feb	163,77	163,77		163,77	
1148	11-feb	768,12	768,12		768,12	
1147	11-feb	4000,00	4000,00		4000,00	
1146	30-ene	5000,00	5000,00		5000,00	
1145	25-ene	312,91	312,91		312,91	
1144	21-ene	261,00	261,00		261,00	
1143	21-ene	261,00	261,00		261,00	
1142	21-ene	522,00	522,00		522,00	
1139	ANULADA		0,00		0,00	
1138	20-ene	261,00	261,00		261,00	
1137	14-ene	5676,40	5676,40		5676,40	REGISTRO DE FACTURA DEL MES DE ENERO EN ABRIL
1136	09-ene	163,77	163,77		163,77	
1135	07-ene	179,61	179,61		179,61	
1134	07-ene	244,47	244,47		244,47	
SUMA		1751013,51	1129201,73	74617,41	1825630,92	



CPA. DR. MARCELO ANDRADE ESPIN
 C.C. # 1800096065
 Reg. Nc. SCRNAE 3632

VENTAS				
MESES	REGISTROS VALOR	DECLARACIONES SRI/VALOR	NOTAS DE CREDITO	DIFERENCIAS
ENERO	12882,16	7205,76		5676,4
FEBRERO	60216,21	60216,21		0
MARZO	99569,5	99529,5	2608,44	40
ABRIL	69114,89	76063,53		-6948,64
MAYO	25352,26	25352,26		0
JUNIO	77270,25	77270,25		0
JULIO	188645,4	187940,34		705,06
AGOSTO	89557,88	89557,88		0
SEPTIEMBRE	144611,73	144611,73		0
OCTUBRE	107318,25	107318,05		0,2
NOVIEMBRE	632259,39	535052,5		97206,89
DICIEMBRE	242943,35	174553,31		68390,04
SIN FECHA	1272,24			
TOTAL	1751013,51	1584671,32	2608,44	178967,03



CPA. DR. MARCELO ANDRADE ESPIN
 C.C. # 1800096065
 Reg. Nc. SCRNAE 3632

Rista



WILSON ERAZO

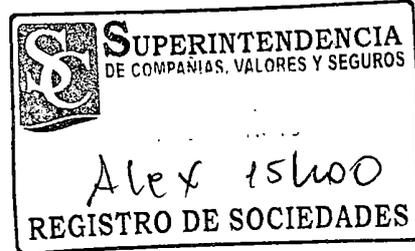
Wilerconst Cia. Ltda.

35650

Quito

Quito, Octubre 07 del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

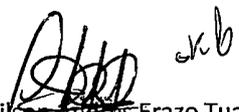


Mediante notificación de documentos electrónicos con fecha 01 de octubre del 2015, nos informaron que se habían eliminado de la base de datos de la superintendencia de compañías documentos del año 2013 y año 2014, la razón se debe a que el Ing. Christian Iñiguez mediante memo No. SCV-IRQ-DRICAI-15-1733 de 29/09/2015, en la que señala se elimine la información por no visualizarse bien, motivo por el cual adjunto a la presente la siguiente documentación requerida:

1. Copia Notariada del informe de gerente del año 2013
2. Copia Notariada de auditoria del año 2013
3. Copia Notariada del acta de junta general del año 2013
4. RUC del año 2013
5. Copia Notariada del informe de gerente del año 2014
6. Copia Notariada de auditoria del año 2014
7. Copia Notariada de notas a los estados financieros del año 2014
8. Copia Notariada del acta de junta general del año 2014
9. RUC del año 2014
10. Copias de las dos notificaciones que nos llegaron a nuestro correo requiriendo la documentación antes detallada.

Cia. Ltda.

Atentamente,


Wilson Erazo Tuarez /
GERENTE GENERAL
WILERCONST Cia. Ltda.



Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. - QUITO



MEMORANDO No.SCVS-IRQ-DRICAI-15-01849

Quito D.M., 15 de octubre de 2015

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
**SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

ASUNTO: WILERCONST CIA. LTDA.

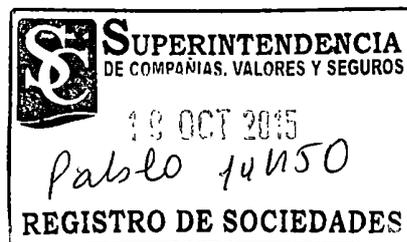
En atención al memorando No. SCVS.IRQ.SG.SRS.2015.0823 de 8 de octubre de 2015, mediante el cual solicitó se autorice el ingreso a la base de datos institucional, de los documentos remitidos por la compañía referenciada en el asunto, a efectos de atender el trámite No.35650-0, pongo en su conocimiento que, revisadas las actas de junta general de accionistas de 10 de febrero de 2014 y 2 de marzo de 2015, los informes de gerente de los ejercicios económicos 2013 y 2014, Notas a los estados financieros año 2014 y RUC esta Dirección concluyó que procede aceptar el ingreso de la citada información. Con respecto a los informes de auditoría externa de los años 2013 y 2014, se recomienda que se ingrese a la base de datos a pesar de no cumplir con los requerimientos de la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento NIAA 700, por lo que se ha dispuesto a la Subdirección de Auditoría e Intervención que efectúe el análisis pertinente.

Atentamente,

Lcda. Gina Falcón Arias
**DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN.**

MSF/RRG

Anexo:
- Trámite: 35650-0
- Expediente: 161895



OK. ✓
Registrados.
15/10/2015

